



Universidad de Guanajuato
Décimo Séptima Sesión Extraordinaria (No Presencial) del Consejo Divisional de
Ciencias Sociales y Humanidades,
Campus Guanajuato, del 07 y 08 de noviembre de 2024
Acta G-CD-CSH-2024-E17

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 08:00 horas del 07 de noviembre de 2024,
2 vía correo electrónico, dio inicio la Decimoséptima Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional
3 de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, Acta
4 G-CD-CSH-2024-E17, estando reunidos: Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Mtra. Galina Vólkhina,
5 Mtra. Patricia Muñoz Martínez, Dra. Mireya Martí Reyes, Dr. Luis Jesús Ibarra Manrique, Dr.
6 Gerardo Martínez Delgado, Dra. Patricia Marie Anne Houde, Mtra. Rocío del Carmen Heredia
7 Ocampo, Jorge Gabriel Miranda Pérez, Erika del Socorro Alvizo Tapia, Marco Alexander Díaz
8 Camarena, Alexis Armando Chagollan Carretero, Dra. Krisztina Zimányi, Directora de la División,
9 Dr. Carlos Armando Preciado de Alba Secretario Académico y el Mtro. Joel Urbina Mares, Enlace
10 de Órganos Colegiados de la División. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28,
11 29 y 30 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 18, 27, último párrafo, 28, segundo
12 párrafo, y 29 del Estatuto Orgánico de la misma universidad, ambos ordenamientos vigentes, se
13 atiende el siguiente

14 **Orden del día:**

- 15 1. Lista de presentes.
- 16 2. Declaratoria del quórum legal.
- 17 3. Solicitud de ratificación del Dr. Rogelio Castro Rocha representante del Departamento de
18 Letras Hispánicas para un segundo periodo de dos años en el Comité de Ingreso,
19 Permanencia y Promoción.
- 20 Ante la urgencia del caso, se procede de conformidad con el último párrafo del artículo 27 del
21 Estatuto Orgánico, que establece: "*Cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo permita y así se
22 convoque por la Presidencia, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la
23 información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física de las personas
24 integrantes del órgano*".
- 25 Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
- 26 De conformidad con el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la
27 sesión inició a las 08:00 horas.



28 **Solicitud de ratificación del Dr. Rogelio Castro Rocha representante del Departamento de
Letras Hispánicas para un segundo periodo de dos años en el Comité de Ingreso,
Permanencia y Promoción.**

31 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la Dra.
32 Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Directora del Departamento de Letras Hispánicas) y, sin
33 observaciones, se procedió con el siguiente:

34 **Acuerdo CSH-CD-2024-E17-01**

35 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
36 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos que el Dr. Rogelio Castro Rocha
37 representante del Departamento de Letras Hispánicas continúe para un segundo periodo de dos
38 años en el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción.

39 La sesión finalizó a las 18:00 horas del 08 de noviembre de 2024.

40 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 08 de noviembre de 2024.- El Secretario del Consejo
41 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, **Dr. Carlos Armando
42 Preciado de Alba.** - Rúbrica.

43 EL SUSCRITO, DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
44 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA
45 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
46 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
47 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

48 **CERTIFICA**

49 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
50 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA
51 DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
52 SOCIALES Y HUMANIDADES, CELEBRADA el 07 y 08 de noviembre de 2024, aprobada por el
53 Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2025-
54 O1-01, emitido en la primera sesión ordinaria del 24 de enero de 2025. DOY FE.**